



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

NOTA DE PRENSA N° 389 –2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.

GRC promueve conformación de comité de seguridad y salud en el trabajo

Dando cumplimiento a la Ley N° 29783, que protege la salud e integridad del trabajador.

Por: Jenny Vílchez



Con la finalidad de promover una cultura de prevención de riesgos laborales, el Gobierno Regional de Cajamarca a través de la Dirección Regional de Personal, llevó a cabo el taller “Seguridad y Salud Ocupacional en el Trabajo”, dirigido al personal de la sede institucional.

Los temas desarrollados en el evento fueron “sensibilización en seguridad y salud en el trabajo”, “aspectos legales” e “identificación de las debilidades de la infraestructura del Gobierno Regional”; con miras a evitar accidentes y otorgar mejoras en las condiciones laborales de los trabajadores.

Según informó la Dra. Rocío Salazar Chero, Directora Regional de Personal, este taller constituye la antesala para la posterior conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo; dando así, cumplimiento a la Ley N° 29783 “Ley de Seguridad y Salud Ocupacional” y su reglamento, que brinda al trabajador una norma específica para defender la salud y la integridad.

En este sentido, el comité que se conforme estará integrado por representantes de los trabajadores elegidos por voto popular dentro del censo de sus organizaciones sindicales, quienes tendrán la función de promover la salud y seguridad en el trabajo, asesorar y vigilar el cumplimiento de la legislación antes mencionada; lo que permitirá focalizar los pedidos para mejorar las condiciones laborales y de infraestructura.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 13 de setiembre de 2012

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACION PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA